

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "IMPROCU S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en la oficina matriz de la empresa ubicada en SIMON BOLIVAR 515 Y 24 DE MAYO, tuvo lugar la **Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas** de la compañía "IMPROCU S.A.". Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **ROBLES CUADROS LEONARDO ANTONIO propietario de 1.598 acciones, YANEZ NAVARRETE DORA MARIA propietario de 2 acciones;** todas, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR CADA UNA. Por lo tanto, en la presente **Junta** se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **mil seiscientos dólares dividido en MIL SEICIENTAS ACCIONES** de un dólar cada una. Preside la sesión el Gerente accionista **ROBLES CUADROS LEONARDO ANTONIO** y actúa de Secretario **XAVIER ESPINOZA JIMENEZ**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con el asunto a tratarse en ella que es: **1. Aprobación de los informes de Gerente del año 2018.** – El Gerente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate el asunto del Orden del Día. **PRIMER PUNTO.** – Por unanimidad se aprobó los informes presentados para ser remitidos a la Superintendencia de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente declara terminada la sesión concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia de todos los asistentes.

Para constancia del acto firma al pie del presente el Sr. Xavier Espinoza Jiménez como secretario AD-HOC de la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía Improcu S.A., que lo certifica.


ESPINOZA JIMENEZ XAVIER
SECRETARIO AD-HOC